

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "TRIBOILGAS CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, del Distrito Metropolitano, hoy día 9 de Abril del 2015, a las 16h00, en el domicilio de la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, se reúnen los socios de la compañía TRIBOILGAS CIA. LTDA señores Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz, propietario de 760.000 participaciones, señora Lida Mariela Barrionuevo Sáenz, dueña de 760.000 participaciones, y el Fideicomiso Baranz, representado en esta junta por la señora Hilda Enix Sáenz Ros, como consta de la autorización conferida el 6 de Abril del 2015, como tenedor de 2.280.000 participaciones de un valor nominal de un dólar, cada participación.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Byron Barrionuevo Sáenz, y como Secretario Ad-Hoc el Ldo. Aurelio Fernández Mancero, quien ha sido designado por los asistentes para que desempeñe esa función.

Al estar presente la totalidad de capital social pagado, los socios por unanimidad y de común acuerdo celebran la presente Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social.

El Presidente manifiesta que la presente junta tiene como objeto la de conocer y aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2014
- 2.- Aprobación de los Balances del Ejercicio Fiscal 2014, y
- 3.- Destino de las Utilidades

Se pasa a conocer los puntos acordados a tratar:

1.- Solicita la palabra el señor Gerente General para dar a conocer su informe económico del ejercicio 2014, y señala que a pesar de haber sido un año difícil por la situación política que existe en el país, se ha cumplido a cabalidad con los objetivos trazados, pues los Estados Financieros reflejan fielmente los ingresos que se obtuvieron. Ante esto la socia Lida Barrionuevo, manifiesta que ha leído el informe de Gerencia General y considera que el mismo se ajusta a la realidad financiera de la empresa, por tanto pide a la junta aprobar dicho informe, siendo aprobado de forma unánime el mismo, con un voto de aplauso.

2.- Se pasa a conocer el segundo punto, aprobación de los balances del ejercicio 2014, de la misma manera solicita la palabra el señor Gerente General, con el propósito de informar a los socios sobre la situación económica de la empresa, y manifiesta que los Balances reflejan con claridad los ingresos y egresos registrados en ellos y considera que ha sido un año productivo, igualmente dice que la contabilidad ha sido llevada con profesionalismo y apegada a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y a las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos que son puestos a consideración de los socios a fin de que sean analizados y aprobados.

La presidencia agradece por la información dada por el señor Gerente y considera que los balances demuestran objetivamente la realidad económica y financiera de la empresa, y que no ella no tiene objeción alguna, por tanto mociona que la junta

apruebe los mismos, siendo aprobado por unanimidad y de la misma manera agradecen al Gerente por la información brindada.

3.- Se entra a tratar el último punto, sobre el destino de las utilidades, la socia Lidia Barriónuevo dice que las utilidades líquidas y repartibles del ejercicio 2014, deben mantenerse en la Cuenta de Utilidades no Distribuidas, del ejercicio económico, y que al finalizar el ejercicio se tome una decisión definitiva sobre el tema, criterio que es apoyado por los socios, siendo aprobada por unanimidad la moción.

Concluido los puntos a tratar, se concede a Secretaría el tiempo prudencial para la elaboración del Acta definitiva.

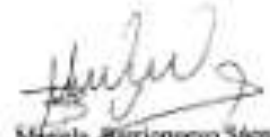
Siendo las 181000 se pone a consideración de los socios el contenido del Acta, no habiendo objeción es aprobada por unanimidad, y la suscriben.



Byron Barriónuevo Sáenz
PRESIDENTE



Lidia Sáenz Ron
FEDICOMISO BARSANZ



Mariela Barriónuevo Sáenz
SOCIA



Luis Aurelio Fernández M.
SECRETARIO AD-HOC